



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODAS Y TODOS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP). ----

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 12 horas del día veintidós de noviembre del año dos mil veintiuno, en esta ocasión, en modalidad virtual, dada la necesidad de mantener las medidas de distanciamiento físico para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID – 19), se encuentran reunidos los CC. **Guillermo Malpica Soto**, Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla, en representación de la Titular de esta Secretaría y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; **Mario Sampedro Martínez**, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; **Edwing Esaú Castelán Martínez**, Director General de Información Laboral de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Hilda Aguilar Garduño**, Directora de Desarrollo de Productos Turísticos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Jorge Ermilo Barrera Novelo**, Encargado de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, en calidad de Vocal; **Ana Laura Olavarría Aceves**, Subsecretaria de Transporte y Vías de Comunicación de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **María Cecilia Sánchez Bringas**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **José Antonio García Ortega**, Director General del Instituto Poblano de la Juventud del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal; **Norberto Rivera Alba**, Analista Especializado del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Juan Carlos Hernández Zambrano**, Encargado de los asuntos de la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de



Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla

Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **María Catalina Reyes Santos**, Directora de Transversalidad de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; así como representantes del sector público y privado establecidos en el Estado de Puebla, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, lo anterior, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; y en términos del Capítulo VI, artículos 15, 16, 17 y 18 fracción I de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA. -----
- II. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- V. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2021 E INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES VINCULADAS. -----
- VI. ASUNTOS GENERALES. -----
- VII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. --
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. BIENVENIDA.- En uso de la palabra el C. Guillermo Malpica Soto, Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, en representación de la Titular de esta Secretaría y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, agradece la asistencia y les da la más cordial bienvenida a las y los representantes del Gobierno del Estado y de los sectores privado y social a esta Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, asimismo, comenta que está convencido que esta reunión será productiva, ya que el trabajo coordinado y la sinergia son elementos clave para asegurar el





Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla

éxito de los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024 y en el Programa Sectorial de Desarrollo Económico. Asimismo, informa que, para el desahogo de la presente reunión, solicita al C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, haga la presentación de los asuntos que integran el orden del día. -----

II. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- En uso de la voz el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, confirma que se encuentran presentes las y los convocados, y declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, por lo que, con fundamento en lo establecido en el Capítulo VI, artículos 16 y 18 fracciones I y IV de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria.-----

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del punto tres del orden del día, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, en uso de la palabra procede a dar lectura al orden del día propuesto y lo somete a consideración de las y los miembros de este Subcomité. Derivado de lo anterior se aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto. -----

IV. SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR.- En desahogo del punto cuatro del orden del día, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, informa que, derivado de la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, no se tomaron acuerdos con la necesidad de darles seguimiento, por lo tanto, se da por desahogado este punto. -----

V. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2021 E INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES VINCULADAS.- En desahogo del punto cinco del orden del día, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis



Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla

Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, presenta ante los miembros el Seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, y comenta que antes de realizar la exposición correspondiente, es importante mencionar que después de la reactivación total de las actividades económicas y de que todo ha vuelto a la normalidad derivado del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se reanudan las actividades económicas, comerciales, sociales, culturales y religiosas en el Estado de Puebla y se reaperturan los establecimientos correspondientes, se puede percibir el repunte en el empleo, en las actividades económicas, la industria y el comercio. Sin embargo aún se tienen retos importantes por alcanzar; por lo anterior, se han realizado en conjunto con las Dependencias, Entidades e Instituciones que integran este Subcomité, diversas acciones, las cuales compartiré a continuación, los compromisos que quedaron establecidos en el (PAT) 2021 fueron ejecutados a través de las áreas que integran la Secretaría de Economía, como primer compromiso se estableció el Centro de Innovación, Emprendimiento y Negocios (CIEN), con el objetivo de fortalecer el ecosistema en Puebla, impulsando la generación de proyectos tradicionales y de alto impacto, basados en la innovación de bienes y servicios, contribuyendo a elevar la competitividad de los sectores económicos en el Estado, en este sentido, el pasado 18 de noviembre nuestro Gobernador Constitucional, acompañado por la titular de la Secretaría de Economía, Olivia Salomón Vivaldo y de los visitantes distinguidos que acudieron a este evento, se realizó la inauguración del CIEN, el cual cuenta con una serie de servicios, tales como: laboratorio de modelado, software especializado para el desarrollo de aplicaciones móviles y web, equipo tecnológico para ingeniería inversa, diseño y validación del producto, prototipado rápido, herramientas para profesionalizar el emprendimiento y espacios privados para empresas, por lo que es un Centro que se pone a disposición de todas y todos los emprendedores del Estado, así como para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; como segundo compromiso se estableció implementar el Programa de Formación Presencial en Alta Dirección para cooperativas como Empresas de Alto Impacto, en este sentido, se continuó con la profesionalización de la empresa social, mediante la realización y adaptación de 24 sesiones virtuales con la participación de 122 personas, se constituyeron 7 sociedades cooperativas en beneficio de 193 personas directamente en 7 municipios, generando autoempleo y derrama económica para sus comunidades, se tuvo acercamiento con 6 grupos de productores a través de la vinculación empresarial con la empresa Heineken para obtener una diversificación productiva introduciendo el cultivo de la cebada; como tercer compromiso se estableció implementar una estrategia de promoción de Puebla como destino de inversión, en este tenor, se participó en la semana de Puebla en Casa México en Madrid España, donde se tuvieron diversas reuniones





Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla

con cámaras y empresarios interesados en invertir en Puebla, se asistió a las diversas ciudades de Estados Unidos como Nueva York, los Ángeles, San Francisco y San José California en las cuales se llevaron a cabo mesas de trabajo con autoridades e inversionistas de ese país para promover Puebla, asimismo, Puebla fue sede de importantes eventos de promoción del Estado como: EXINTEX 2021, Campeonato Mundial Fórmula E, Puebla E-Prix 2021, Primer Encuentro Iberoamericano de Ciudades Coloniales entre otros; de igual manera, en el PAT 2021 se estableció el compromiso de diseñar, desarrollar e implementar el Big Data de la Secretaría de Economía para facilitar el acceso y análisis de la información económica, para la planeación, toma de decisiones y elaboración de proyectos, a través del cual se trabajó en el diseño del modelo del Big Data. Sin embargo, por una priorización de recursos por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas, se indicó que no era posible financiar este proyecto y quedo suspendido, esperando que para el siguiente año se pueda trabajar. A continuación, me permito presentar al C. Abner Valerio Vargas, Jefe del Departamento de Análisis y Procesamiento de la Información de la Secretaría de Trabajo, al cual le cedo el uso de la palabra para que presente los resultados relevantes que ha tenido la Secretaría de Trabajo, el cual agradece a nombre de su titular el C. Abelardo Cuéllar Delgado, ser partícipe de esta Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos, asimismo, comenta que el tema que están impulsando y llevando a cabo de manera integral acercando a toda la ciudadanía, es el impulso cooperativista, el cual tiene contemplado que se lleve a cabo este tipo de conformación a través de diferentes acciones, las cuales menciona a continuación, en primera instancia defino que es una sociedad cooperativa, es una organización social integrada por personas físicas y fundamentada en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, con plena libertad de efectuar cualquier actividad lícita y con acceso a los sistemas de seguridad social de los trabajadores y sus familias y con esto fomentar la educación seguridad, higiene y capacitación de los socios en la economía y solidaria, generación de autoempleo, nueva cultura comunitaria, con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo sustentable de la economía y una mejor y más equitativa distribución de la riqueza en nuestra sociedad. En este sentido, el programa que se impulsa desde la Secretaría de Trabajo es el "Programa Formemos Cooperativas" el cual se divide a su vez en tres subprogramas: Subprograma "Constitución de Sociedades Cooperativas", Subprograma "Capacitación a Sociedad Cooperativas" y Subprograma "Impulso a Sociedades Cooperativas", los cuales permiten que los grupos organizados se constituyan en grupos formalizados y sólidos, asimismo, la Secretaría de Trabajo ha impulsado el uso de herramientas digitales, las cuales derivado de la contingencia sanitaria se implementaron estrategias y acciones que permitieran agilizar y tener el contacto con los grupos interesados sin la necesidad





Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla

de tener contacto físico, por lo que se potencializó el uso de estas herramientas, las cuales son: Sitio cooperativista, FODA cooperativista y Registro Estatal de Cooperativas del Estado de Puebla (RECEP), derivado de estas acciones, se benefició a 21 sociedades cooperativas, se apoyaron a 132 personas, se apoyaron 10 cooperativas con equipo, maquinaria y/o herramienta, se capacitaron 12 cooperativas y se constituyeron 2 sociedades cooperativas, lo cual ha permitido llevar a cabo el impulso cooperativista y poder coadyuvar al desarrollo sustentable de la economía, así como mejorar la distribución de la riqueza en nuestra sociedad y con esto impulsar el bienestar de las y los ciudadanos poblanos, dando por finalizada esta exposición; en uso de la voz el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, agradece la participación de la Secretaría de Trabajo y hace un reconocimiento a las acciones realizadas por dicha Secretaría, por otro lado, solicita a la C. Hilda Aguilar Garduño, Directora de Desarrollo de Productos Turísticos de la Secretaría de Turismo, realice la exposición de los resultados relevantes que ha tenido la Secretaría de Turismo, para lo anterior, le concede el uso de la palabra, la cual agradece la invitación a esta Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos y envía un afectuoso saludo de parte de su titular la C. Marta Ornelas Guerrero, Secretaria de Turismo, asimismo, menciona que el tema que les ocupa es el desarrollo de las rutas agroturísticas, el cual se realizó en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural, la Secretaría de Economía y con la Secretaría de Cultura, quienes de manera colegiada se reunieron y establecieron algunas propuestas de rutas para atender el desarrollo regional, no solo beneficiando a los prestadores de servicios tradicionales en temas de turismo, si no ver la vocación productiva de las regiones, en este sentido se trabajaron principalmente las rutas que menciono a continuación, uno de ellas fue la ruta del chile en nogada, la cual se detona en el marco de los 200 años del chile en nogada, integrada por los municipios de Huejotzingo, Santa Rita Tlahuapan, San Nicolás de los Ranchos y Calpan, donde se producen los ingredientes del platillo e incluye atractivos como áreas de pinos navideños, truchero, cabalgatas, monumentos históricos, huertas frutales y ferias de temporada como la del propio chile en nogada y del mole, entre otras, en este sentido, otra ruta que se trabajo fue la ruta del café, integrada por los municipios de Tlacuilotepec, Pahuatlán, Xicotepec y Zacatlán, ofreciendo turismo religioso, turismo de aventura y turismo de naturaleza, asimismo, la demostración del proceso de producción del café y recorrido por las fincas; de igual manera, otra ruta que se trabajó fue la ruta del mezcal, integrada por los municipios de Tehuacán, Zapotitlán, Caltepec y San Gabriel Chilac y en la cual se pueden encontrar destinos interesantes para quienes gustan del turismo gastronómico y de aventura, esta ruta contó con la participación de 18 mezcaleros que ofrecen recorridos para conocer el proceso de elaboración del mezcal, aunado a esto se realizó la semana





Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla

de Tehuacán y la reserva de la biósfera, expo venta artesanal y eventos culturales para promover el turismo en esta región del Estado, con la finalidad de reactivar la economía a través del turismo, asimismo, menciona que es un trabajo conjunto y vale la pena continuar con esta gran labor, en este tenor, se concede el uso de la voz al C. Francisco Juárez Camacho, Director de Planeación y Proyectos de la Secretaría de Turismo, el cual menciona que el trabajo en equipo fue el que dio un posicionamiento con los ayuntamientos de credibilidad ya que se veía que no solo iba una Secretaría si no varias para trabajar en conjunto, lo que ayudo a que los productores mezcaleros y todos los que están promoviendo el turismo en la zona de Tehuacán empezaran a reunirse con la Secretaría de Turismo para llevar a cabo más proyectos en conjunto, por lo que es importante darle continuidad a esta ruta ya que cada vez hay más gente interesada en la producción de mezcal y pocos ayuntamientos con la producción del mismo, dando por finalizada esta exposición; en uso de la voz el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, agradece la participación de la Secretaría de Turismo y hace un reconocimiento a las acciones realizadas por dicha Secretaría y menciona que la coordinación y sinergia con todos los miembros que integran este Subcomité es de gran importancia ya que suman al trabajo colaborativo. Derivado de lo anterior, y no habiendo otro comentario, se da por desahogado este punto. -----

VI. ASUNTOS GENERALES. Acto seguido, y para dar atención al punto seis del Orden del Día, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, cuestiona a los miembros si existe algún otro asunto que tratar en la presente sesión, por lo que pide la palabra el C. Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y comenta que en ese Instituto se encuentra ya en la etapa final un documental sobre la sierra negra, que como se sabe Ajalpan, Coyomeapan, Eloxoxhitlán, San Sebastián Tlacotepec y Vicente Guerrero, presentan indicadores de inactividad económica muy preocupantes, los cuales se reflejan en pobreza por lo que en este documental, se reúnen los puntos de vista de poblanas y poblanos, que van desde sociólogos, politólogos, administradores, ecologistas y opiniones diversas respondiéndose a una sola pregunta, cuales son las causas de la pobreza, del atraso y de la marginación históricas en la sierra negra, por lo que la segunda parte de este documental, será una visita a los municipios antes mencionados y finalmente el producto ya terminado se les hará llegar a las Dependencias, a los Organismos Autónomos y a los Poderes Legislativo y Judicial para que tengan una idea de la situación de inactividad económica así como de la pobreza y se tomen las medidas correspondientes a corto plazo y poder revertir esto, por lo que la





Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla

priorización geográfica de las acciones de la Secretaría de Economía hacia esta zona será muy importante ya que es una zona muy atrasada en nuestro Estado, por otro lado, pide el uso de la palabra el C. Serafín Germán Solís Carrera, Director de Desarrollo con Identidad Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, y menciona que efectivamente también en la zona de la sierra nororiental es de suma importancia poner atención a las necesidades ya que son de alta prioridad para el Estado, por lo que solicita tener miras en este tema hacia el 2022, por lo anterior en uso de la voz el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, comenta que en atención a estas iniciativas, como parte de las actividades de esta sesión, es formular un programa de trabajo coordinado en el mes de febrero, una vez que ya todas las Dependencias tengan presupuesto autorizado por la Secretaría de Planeación y Finanzas para el ejercicio 2022 y así poder reunirnos e integrar este componente como priorización geográfica de las acciones que tenemos previstas y coordinarnos con los ejecutores de estas acciones. En este tenor, solicita el uso de la voz la C. María Catalina Reyes Santos, Directora de Transversalidad de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, y felicita a todas las Dependencias que encabezan este Subcomité, ya que se ve un buen trabajo de parte de todos y menciona que por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva integraron el presente año, con recurso federal, un diagnóstico sobre la presencia de las mujeres en el sector energético, por lo que en este y otros sectores nos interesa mucho impulsar y trabajar de manera interinstitucional para atender el rezago y la gran brecha que tenemos de participación económica de las mujeres, por lo que nos estaremos acercando para poder llevar a cabo un proyecto en conjunto para 2022 e impulsar la igualdad de género. Derivado de lo anterior, y no habiendo otro comentario, se da por desahogado este punto. -----

VII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. En desahogo del punto siete del orden del día el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, procede a la revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión: -----

Acuerdo 2ORD/22-11-2021/A01. Derivado de que a la fecha no se tiene información sobre el presupuesto que tendrán autorizado las Dependencias que forman parte de este Subcomité, se somete a su consideración que las propuestas que integrarán el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022, se presenten en la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. -





Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla

Acuerdo 2ORD/22-11-2021/A02. Se somete a su consideración que la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se celebró en el mes de febrero de 2022. -----

Derivado de lo anterior y con fundamento en el Capítulo VI artículos 17 fracción V y 18 fracción I de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se aprueban por unanimidad de votos dichos acuerdos. -----

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que desahogar, el C. Guillermo Malpica Soto, Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía en representación de la Titular de esta Secretaría y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, agradece la asistencia de las y los presentes, declarándola formalmente cerrada siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta como constancia para los efectos correspondientes, firmada en tres ejemplares originales por los asistentes.-----





Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla



Guillermo Malpica Soto

Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla en representación de la Titular de esta Secretaría y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos



Mario Sampedro Martínez

Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos




Edwing Esaú Castela Martínez

Director General de Información Laboral de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos



Hilda Aguilar Garduño

Directora de Desarrollo de Productos Turísticos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos



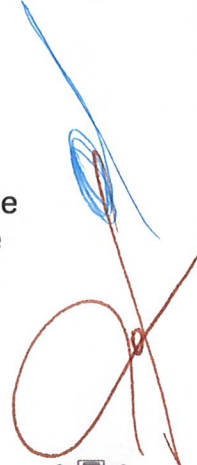
Oscar Hernández Fernández

Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos



Jorge Ermilo Barrera Novelo

Encargado de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos





Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla

Ana Laura Olayarria Aceves

Subsecretaria de Transporte y Vías de Comunicación de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos

María Cecilia Sánchez Bringas

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos

Alejandro González Roldán

Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos

José Antonio García Ortega

Director General del Instituto Poblano de la Juventud del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos

Norberto Rivera Alba

Analista Especializado del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos

Juan Carlos Hernández Zambrano

Encargado de los Asuntos de la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos



Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla

María Catalina Reyes Santos
Directora de Transversalidad de la
Perspectiva de Género de la Secretaría de
Igualdad Sustantiva del Gobierno del
Estado de Puebla y Vocal Suplente del
Subcomité Sectorial de Desarrollo
Económico para Todas y Todos

Alejandra Bonifacio García
Directora de Planeación y Geomática
de la Secretaría de Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial del Gobierno
del Estado de Puebla y Vocal Suplente
del Subcomité Sectorial de Desarrollo
Económico para Todas y Todos

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODAS Y TODOS DEL COPLADEP DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021.

